



## Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**9099**

*Judici verbal 859/2018*

D<sup>a</sup>. ROSA LUISA GALIANO LÓPEZ, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N.1 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

A N U N C I O:

En el presente procedimiento 859/18 se ha dictado sentencia el, cuyo fallo es del tenor literal es el siguiente:

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por la procuradora de los tribunales D<sup>a</sup> Joana Socias Reynes, en nombre y representación de Comunidad de Propietarios de calle Joan Estelrich Artigues n<sup>o</sup>43 de Palma de Mallorca, contra D. Gustavo Navio Ruiz condenando a la parte demandada a que abone a la actora la suma de 1169,64 euros más intereses legales desde la interposición de la demanda y con expresa imposición de costas a la parte demandada.

La presente sentencia es firme y contra la misma no cabe interponer recurso alguno de conformidad con el artículo 455 LEC.

Así o por esta mi sentencia la pronuncia, manda y firma D. Sergio López Ruiz, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia n<sup>o</sup>1 de Palma de Mallorca.

**El Letrado de la Administración de Justicia**

